



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "TALLER DE CANTO Y DICCION EN PORTUGUÉS".-

San Lorenzo, 21 de marzo de 2023
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1432 del 13/03/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "Taller de canto y dicción en portugués".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto de Extensión denominado: "Taller de canto y dicción en portugués", como se describe a continuación:

a) Nombre del proyecto: Taller de Canto y Dicción en Portugués.

b) Institución Organizadora: Instituto Guimarães Rosa

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: Lic. En Música FADA

d) Tutores de la FADA:

Carrera: Música / Prof. Kathryn Kasper/ N° C...: 6.184.035

e) Breve descripción de la Actividad

Taller dedicado a cantantes y no cantantes que quieran aprender técnicas de canto y aprender un poco del idioma Portugués.

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo